



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
Jornada Diurna – Res: Aprobación No 11286 de 19 de Julio de 2019 Jornada Nocturna
TRANSICIÓN y BÁSICA PRIMARIA- JORNADAS MAÑANA Y TARDE
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA. JORNADAS DIURNA Y NOCTURNA
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

ACEPTACIÓN PROPUESTA -
INVITACIÓN PÚBLICA

Código: AP-IP-CUS-
2022

Fecha de aprobación: 16 de
agosto del 2022

Versión: 2

Página 1 de 3

Socorro, 1 de abril del 2025

Señor

BRIAN ALEXANDER ROJAS RODRÍGUEZ

Cra 16 No 15-65

Socorro, Santander

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.

El Colegio Universitario se place en extenderle la invitación a presentar propuesta técnica – económica para la contratación de servicios para la “PRESTAR LOS SERVICIOS EN DIRECCIÓN E INSTRUCCIÓN MUSICAL Y MARCIAL DE LA BANDA DE HONOR DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SOCORRO SANTANDER PARA EL AÑO 2025” cuyo presupuesto oficial corresponde a **DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$10.700.000.00) MCTE.**

ALCANCE DEL SERVICIO:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1. Realizar la debida promoción dentro de las instalaciones de la institución del inicio y funcionamiento de la banda marcial y musical del colegio
2. Enseñar a los alumnos las técnicas instrumentales, escala, lectura a primera vista y teoría musical.
3. Planificar y preparar las clases en relación con las necesidades individuales de los estudiantes.
4. Realizar los ensayos con los estudiantes pertenecientes a la banda en el cronograma previamente establecido en las instalaciones del colegio sede A.
5. Preparar y presentar a la banda en las diferentes actividades a las cuales son invitados a participar como banda marcial y musical del colegio Universitario del Socorro.
6. Responder por el inventario entregado y firmado de los instrumentos, accesorios y demás asignados para el debido funcionamiento de la banda
7. Mantener el orden y limpieza de los instrumentos musicales y su lugar de custodia, procurando el buen estado de los mismos.
8. Proporcionar instrucción a los estudiantes en la interpretación de los instrumentos musicales.
9. Las demás que estén descritas en su propuesta técnica
10. Y las demás que el rector requiera.

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 N° 12-27
Telefax: 7272991
Conmutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 N° 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A N° 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 N° 7-39
Tel. 7272577



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
Jornada Diurna – Res: Aprobación No 11286 de 19 de Julio de 2019 Jornada Nocturna
TRANSICIÓN y BÁSICA PRIMARIA- JORNADAS MAÑANA Y TARDE
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA. JORNADAS DIURNA Y NOCTURNA
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

ACEPTACIÓN PROPUESTA -
INVITACIÓN PÚBLICA

Código: AP-IP-CUS-
2022

Fecha de aprobación: 16 de
agosto del 2022

Versión: 2

Página 2 de 3

REQUISITOS DE LA PROPUESTA:

Para personas naturales que van a prestar servicios personales o profesionales

Las personas naturales que van a prestar servicios personales o profesionales deben cumplir con al menos la siguiente documentación:

1. Carta de Presentación debidamente firmada
2. Fotocopia de la cédula.
3. Fotocopia del Registro Único Tributario (R.U.T)
4. Propuesta técnica y económica
5. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario, de la empresa y su representante legal, si aplica
6. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario, de la empresa y su representante legal si aplica.
7. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas, las adjuntará el interesado, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario del representante legal.
8. Copia del último pago de seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, y certificación del revisor fiscal que durante los últimos seis meses se encuentran a paz y salvo, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.
9. Autorización del aspirante para consultarlo el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad.
10. Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Colegio Universitario.
11. Hoja de vida para las ordenes de prestación de servicios función pública
12. Acreditación de experiencia: diplomas o certificados de idoneidad y certificados de experiencia.

FORMA DE PAGO

Para los efectos legales y fiscales el valor del presente contrato es de: **DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$10.700.000.00) MCTE.** Los cuáles serán cancelados en siete (7) pagos.

El contratista se compromete a cumplir con el objeto del contrato hasta la fecha establecida en este, previa certificación, de su cumplimiento por parte del supervisor del presente contrato.

PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La duración del presente servicio será de ocho meses.

e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 N° 12-27
Telefax: 7272991
Conmutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 N° 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A N° 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 N° 7-39
Tel. 7272577



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

Res: Aprobación No 8130 de junio 12 de 2019 y No 12739 de 09 de agosto De 2019
Jornada Diurna – Res: Aprobación No 11286 de 19 de Julio de 2019 Jornada Nocturna
TRANSICIÓN y BÁSICA PRIMARIA- JORNADAS MAÑANA Y TARDE
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA. JORNADAS DIURNA Y NOCTURNA
NIT. 804.014.686-1 CÓDIGO DANE: 168755000360 INS.S. EDUC. 140

ACEPTACIÓN PROPUESTA -
INVITACIÓN PÚBLICA

Código: AP-IP-CUS-
2022

Fecha de aprobación: 16 de
agosto del 2022

Versión: 2

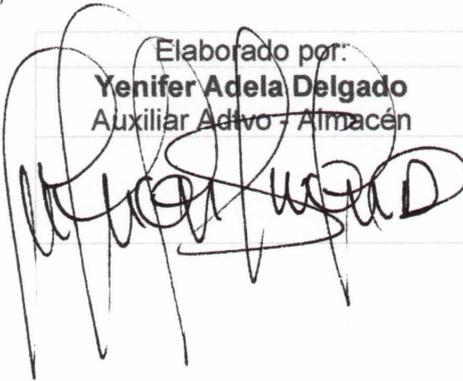
Página 3 de 3

RADICACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá presentarse de forma física en la sede principal de la institución educativa en la Calle 5 No 12-27 del municipio del Socorro o al correo electrónico almacen@cus.edu.co, en un término de tres (3) días hábiles.

Atentamente,

Elaborado por: Yenifer Adela Delgado Auxiliar Activo - Almacén	Aprobado por: Antonio David Silva Cala Rector - CUS
---	--



e-mail: almacen@cus.edu.co página web: www.cus.edu.co

SEDE A
Calle 5 N° 12-27
Telefax: 7272991
Conmutador 7272568

SEDE "B" (Kennedy)
Calle 5 N° 11-56 Tel. 7273687
Sede "B" Bicentenario
Cra. 10 Calle 3 Tel.7274708

SEDE "C"
"Comuneros"
Calle 10A N° 18-51
Tel. 7274746

SEDE "D"
"Cooperativo"
Calle 10 N° 7-39
Tel. 7272577

- 1 Redactar
- Mail
- Recibidos
- Destacados
- Chat Pospuestos
- Meet Enviados
- Más

Etiquetas

Solicitud de presentación propuesta - CUS



Yenifer Adela Delgado Atilano <almacen@cus.edu.co>
para kobbyrojas18

Señor
Brian Alexander rojas Rodriguez
Cra 16# 15-65
Socorro, Santander

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta.

Por medio de la presente me permito extenderle la invitación a presentar propuesta para la contratación el siguiente servicio BANDA DE HONOR DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SOCORRO SANTANDER PARA EL AÑO 2025", cuyo presupuesto ofici

Se adjuntan Solicitud de Presentación de la Propuesta.

Cordialmente,



Yenifer Adela Delgado Atilano
Auxiliar Administrativa
Almacén
Colegio Universitario
Socorro, Santander
www.cus.edu.co

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail

